Guayaquil, Abril 20 de 1999

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PRECRISA S. A. Ciudad.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1998:

En cumplimiento con el nombramiento de COMISARIO que me hiciera la comprañía PRECRISA S. A., una vez analizada la contabilidad y la correspondencia me permito detallar lo siguiente:

- a) Según mi opinión, el Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también de las resoluciones de la -Junta General de Accionistas y del Directorio de la misma.
- b) Verificados sus archivos, Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, y los libros de contabilidad con sus respectivos comprobantes, estimo que éstos se llevan y conservan de una manera adecuada y dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes. Los bienes de la compañía y de terceros son 11e vado y conservados correctamente.
- c) Despües de la revisión efectuada puedo decir que el Balance General se presenta de una forma confiable y nos demuestra la situación de la compañía, sus ci fras son las mismas que están registradas en los libros de contabilidad. La contabilidad se ha llevado cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- d) En la correspondencia no se ha encontrado convocatoria a Junta General en la que se hubiere omitido propuesta alguna por parte de los Accionistas o terce ros, donde se pida la remoción de los Administradores.
- e) Referente a los temas enunciados en la Resolución # 92.1.4.3.0014 expedida el 14 de Octubre de 1992 por el señor Superintendente de Compañías, no existe comentario alguno.

Al finalizar quiero dejar expresado mi agradecimiento por la ayuda prestada por los Administradores, para el cumplimiento de mi labor.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Eco. Mirtha Aurea García

COMIDARIO